

RESOLUCIÓN DECANAL POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS DE TURNO DEL PRIMER CUATRIMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CURSO 22-23.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes de cambios de turnos del primer cuatrimestre de la Facultad de Ciencias Empresariales, este Decanato ha resuelto las mencionadas solicitudes de conformidad con lo dispuesto en los 5 anexos que se adjunta.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante este órgano o el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que firmo y sello en Sevilla a 9 de febrero de 2023

Jesús J. Cambra Fierro
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Código Seguro De Verificación	794Prn5Nmnv5+GH0E64nxQ==	Fecha	09/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jesus Juan Cambra Fierro		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/794Prn5Nmnv5+GH0E64nxQ==	Página	1/1

